

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2022-00060-01

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Luz Adriana Moreno Naranjo

Demandado: Corporación Mi IPS Eje Cafetero

Magistrada Sustanciadora OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la Corporación Mi IPS Eje Cafetero contra la **sentencia** proferida el 31 de octubre de 2022 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 17 de enero de 2023 y llegó a este despacho el 02 de febrero de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500420220006001

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 4 Laboral Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c710b49546b9a96b0261e352f22f06195a939dab3dffc29ac6e6fe396bf0766**Documento generado en 15/02/2023 08:08:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica